



LEN EUROPEAN JUNIOR CHAMPIONSHIPS - AGUAS ABIERTAS
FECHA Y SEDE POR DETERMINAR
- CRITERIOS DE SELECCIÓN -

Criterios provisionales pendientes de publicación oficial por parte de LEN de fecha y sede definitivas.

1. ASPECTOS GENERALES

- 1.1. Los presentes criterios tienen por objetivo regular el proceso de selección de nadadores/as integrantes del Equipo Nacional que participará en el Campeonato de Europa Junior e Infantil de Aguas Abiertas.
- 1.2. Los/as componentes del equipo deberán participar en todas las actividades propuestas por la Dirección Técnica de Aguas Abiertas para las que sean convocados durante la temporada.
- 1.3. La actitud y comportamiento de los/as deportistas durante las actividades preparatorias del equipo nacional serán tenidos en cuenta a efectos de la convocatoria final para la competición de referencia.
- 1.4. Todos los/as nadadores/as seleccionados/as deberán respetar las normas de equipación reglamentadas por la LEN y la RFEN para la competición de referencia. De igual manera, los protocolos de comunicación que establezca la RFEN.
- 1.5. La Dirección Técnica de Aguas Abiertas se reserva el derecho de proponer la selección de algún/a nadador/a que no haya cumplido estrictamente los criterios señalados, en beneficio del Equipo Nacional.

2. CARACTERÍSTICAS DE LA COMPETICIÓN

PRUEBAS	CATEGORÍAS	AÑOS
5K	Infantil - Masculino y Femenino	2005 y 2006
7.5K	Junior-1 - Masculino y Femenino	2003 y 2004
10K	Junior-2 - Masculino y Femenino	2001 y 2002
Relevo Mixto 5K	Categoría sub16	2004 y menores
	Categoría sub19	2001 y menores

3. SELECCIÓN DE DEPORTISTAS

3.1. Según normativa LEN, se seleccionarán un máximo de 3 nadadores/as por país, prueba y sexo.

3.2. TODAS LAS CATEGORÍAS: JUNIOR-2 (10K) – JUNIOR-1 (7.5K) – INFANTIL (5K)

3.2.1. La convocatoria de nadadores/as seleccionados/as en las tres categorías se llevará a cabo en el **Campeonato de España de Aguas Abiertas - Banyoles 2020**, atendiendo a los siguientes criterios:

- Selección del 1º nadador/a clasificado/a, en cada una de las categorías.
- 2º clasificado/a será clasificado/a, siempre que haya acreditado los tiempos de preclasificación:
 - 1º. 3000 o 5000 mts. Libres durante el Campeonato de España de Larga Distancia – Barcelona 2020.
 - 2º. Al menos, uno de los tres tiempos en piscina (400, 800 o 1500 mts. Libres), desde el 1 de octubre de 2019 hasta el Campeonato de España “Open” Absoluto de Natación P50 – Sabadell 2020.
- El/la 3º clasificado/a será seleccionado/a bajo criterio de la Dirección Técnica.

3.3. RELEVO MIXTO 5K

3.3.1. Todos los/as nadadores/as seleccionados/as en pruebas individuales podrán ser considerados para la composición de la prueba de relevos. La Dirección Técnica de Aguas Abiertas determinará dicha composición durante la celebración del Campeonato.

3.3.2. No se convocará a ningún/a nadador/a exclusivamente para la prueba de relevos.



Real Federación Española de Natación
Dirección Técnica de Aguas Abiertas

4. SELECCIÓN DE ENTRENADORES/AS

- 4.1. El Director Técnico de Aguas Abiertas de la RFEN asumirá las funciones de Entrenador Responsable/Jefe de Equipo durante la celebración del Campeonato y concentración previa. En el supuesto de que su asistencia no fuera posible, se convocará a un/a Jefe/a de Equipo y un/a Entrenador/a Responsable para dicha competición.
- 4.2. Los/as entrenadores/as convocados/as serán designados/as por la Dirección Técnica en función de:
 - Nivel internacional de los/as nadadores/as seleccionados/as.
 - Número de nadadores/as que hayan conseguido la clasificación en pruebas individuales.
- 4.3. Todos/as los/as entrenadores/as convocados/as deberán poseer la titulación profesional de Entrenador Superior de Natación y la Cuota de Actividad Estatal (licencia) en vigor.

5. TIEMPOS DE PRECLASIFICACIÓN

- 5.1. Marcas expresadas en piscina de 50 mts. y cronometraje electrónico o semiautomático.
- 5.2. No serán considerados tiempos parciales a efectos de lograr dichas marcas.

MASCULINO		5.000 mts. L.	3.000 mts. L.	1.500 mts. L.	800 mts. L.	400 mts. L.
INFANTIL	2006		35:40,00	17:00,00	08:50,00	04:18,00
	2005		35:10,00	16:40,00	08:39,00	04:13,00
JUNIOR-1	2004	58:10,00		16:25,00	08:32,00	04:09,00
	2003	57:30,00		16:10,00	08:24,00	04:05,00
JUNIOR-2	2002	56:50,00		16:00,00	08:19,00	04:03,00
	2001	56:20,00		15:50,00	08:14,00	04:00,00

FEMENINO		5.000 mts. L.	3.000 mts. L.	1.500 mts. L.	800 mts. L.	400 mts. L.
INFANTIL	2006		37:20,00	18:00,00	09:27,00	04:36,00
	2005		36:55,00	17:41,00	09:17,00	04:31,00
JUNIOR-1	2004	1:01:15,0		17:28,00	09:10,00	04:28,00
	2003	1:00:40,0		17:15,00	09:03,00	04:24,00
JUNIOR-2	2002	1:00:10,0		17:07,00	08:59,00	04:22,00
	2001	0:59:40,0		17:00,00	08:55,00	04:20,00

Dirección Técnica de Aguas Abiertas de la R.F.E.N.
Diciembre de 2019